

¿Cuáles son los retos que le esperan a la nueva Dirección General de DPS?

Bogotá D.C., septiembre 06 de 2022

“El diálogo social ha sido la oportunidad para promover la escucha amplia, plural y equilibrada”.

*Hay futuro, si hay verdad. Legado.
Comisión de la Verdad*

El Sindicato de Empleados del Sector Social – SIESSOCIAL, invita a la nueva Dirección General de PROSPERIDAD SOCIAL a entablar con los y las trabajadoras un diálogo directo, cercano y franco de cara al cumplimiento de la misión de la Entidad, libre de clientelismo y en búsqueda de las garantías y los derechos laborales negados. En este sentido, SIESSOCIAL reconoce que quien asuma la Dirección General de DPS, tendrá, entre otros, los siguientes retos:

- Desmarcar la orientación de los diferentes programas que se ejecutan a nivel nacional, del fortín electoral de cualquiera de los partidos políticos, los grandes caciques electorales y las familias dueñas de las regiones. Esto pasa por el cambio en las directivas actuales de la Entidad, cuotas de las nefastas administraciones encabezadas por Duque, Susana Correa y el aspirante a alcalde de Ibagué, Pierre García.
- Designar en los cargos directivos y de libre nombramiento y remoción a profesionales idóneos con conocimiento técnico de los temas a los que han sido asignados. No se puede seguir pagando con recursos públicos un alto salario (que con primas y beneficios están en el orden de los 55 millones mensuales) a personajes para que posen en las fotografías de los medios y a 5 o 6 asesores (cada uno por 15 millones mensuales en promedio) para que les digan al oído lo que deberían saber por competencia.
- Detener la creciente nómina paralela. En la administración del actual director general encargado, Julián Prada Betancourt, se superó la cifra de 680 contratos de prestación de servicios, muchos de los cuales se suscribieron en los pasados meses de julio y agosto, y en bastantes casos sin que exista realmente la necesidad del servicio, como sucede en la Dirección de Transferencias Monetarias a cargo de Nicolás Salazar. Al respecto en DPS la contratación de prestación de servicios superó en la administración Duque los 180 mil millones de pesos (a corte enero 2022).
- Promover una auditoría interna, seria y objetiva que dé cuenta de las contrataciones que por lo menos en la última administración de la actual subdirectora de Contratación, María Fernanda Martínez Sarmiento, han sido suscritas por montos excesivos y con operadores que han entregado deficientemente y sin calidad lo contratado en oportunidades anteriores.
- Hacer cumplir lo reglado en cuanto a Función Pública se refiere, no más contratistas con poder de decisión sobre temas misionales y mando sobre servidores y servidoras públicas, ocultos con objetos contractuales de apoyo a la dirección, pero que efectivamente surten como “líderes” de equipos integrados por contratistas y

funcionarios, como sucede en la Dirección de Infraestructura Social y Hábitat,, bajo el direccionamiento de Carlos Méndez, en los que contratistas lideran los equipos de sostenibilidad, interventoría, financiera y jurídico.

- Devolver el trato digno a los y las trabajadoras de PROSPERIDAD SOCIAL. La persecución laboral del que están siendo objeto muchos de los y las funcionarias, que no se limitan a obedecer ciegamente sino que por el contrario expresan sus diferencias con soportes técnicos sobre las decisiones que toman los directivos e incluso alertan del riesgo de estas para el desarrollo de los programas y el cuidado de los recursos públicos y que, por ello, son objeto de reubicaciones sin que exista una real necesidad del servicio para tales movimientos, no es concebible. Se debe cuestionar que la estructura administrativa de la Entidad esté plegada a los intereses particulares de los directores de dependencia y no al cumplimiento de la misión institucional y el gasto público con transparencia. El *ius variandi* no es ni ilimitado ni superior a los derechos laborales.
- Reconocer que los trabajadores y trabajadoras, y el sindicato que los representa, **no son el enemigo interno**. Los y las funcionarias y **SIESSOCIAL** -como la mayor organización sindical de PROSPERIDAD SOCIAL- son los más interesados en lograr que la misión de la entidad se cumpla en beneficio de los más de 22 millones de personas en pobreza que el gobierno Duque dejó, y por los que la actual dirección de la Entidad no se ha comprometido realmente a priorizar las necesidades de los *nadies* sobre sus intereses particulares, reflejados en contratos desmedidos, innecesarios o impertinentes, gastos de viaje con comitivas para aumentar sus capitales electorales mientras que, con el argumento de no contar con presupuesto para funcionamiento, niegan a las y los funcionarios que lo requieren, comisiones para desplazarse a territorios para el desarrollo de las actividades misionales; y la implementación de prácticas abusivas y degradativas en el relacionamiento de las directivas con los y las trabajadoras.
- Desarrollar un procedimiento transparente y meritocrático para la designación de los coordinadores de los grupos de trabajo interno. No podemos seguir atados a los caprichos o pareceres sin criterios técnicos de los directores de turno de cada dependencia.

El reto es aceptar que los y las trabajadoras existimos, aportamos día a día a la construcción de país y que podemos aportar aún más con el sentido de pertenencia auténtico que nos ha caracterizado. Por ello reiteramos nuestra voluntad de diálogo y esperamos que esta nueva Dirección General no sea como la de Pierre García y su pupilo, Julián Prada Betancourt, una que se niega a hablar con los y las servidoras y que da la espalda a las necesidades manifiestas de las y los trabajadores.

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL SIESSOCIAL